



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 OCT 2014

RES. H N° 1585-14

Expte. N° 4.004/14

**VISTO:**

La Resolución H N° 136/14 mediante la cual se aprueba tema y director de tesis de la alumna Blanca Silvia Lescano, L.U. 791.315 en el marco de la Maestría en Derechos Humanos;

**CONSIDERANDO:**

Que en el artículo 2° de la mencionada resolución se consigna erróneamente la designación de Director y Codirector en vistas del Despacho de Comisión de Docencia N° 013/14;

Que es necesario modificar el artículo 2° de las Res. H N° 136/14 y emitir el correspondiente instrumento legal para dejar debidamente aclarada esta situación;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Modificar el Artículo 2° de la Res. H N° 136/14, en el sentido de rectificar los términos de la misma, de acuerdo al siguiente detalle:

Res. H N°	Donde dice....	Debe decir...
136/14	ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al Dr. Rodrigo Solá como Director de la Tesis de Maestría.	ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Catalina Buliubasich como Directora y al Dr. Rodrigo Solá como Co-Director de la Tesis de Maestría a la que se hace mención en el artículo que antecede.

**ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR** a la Tesista, Director y Codirector de Tesis, Dirección de Control Curricular, Especialización y Maestría en DDHH, Departamento Posgrado, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

msg/JAE

Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa